

**MANTENIMIENTO DE DIVERSOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA
MEMORIA**

1.- NECESIDADES A SATISFACER MEDIANTE EL CONTRATO

La Universidad de Alcalá tiene dentro de sus fines la investigación y docencia en múltiples campos experimentales. Dicha investigación requiere de la utilización de equipamiento de laboratorio, entre el que se encuentran los equipos de Electroforesis Capilar CE1 y CE3 y el espectrómetro LC-MS 6530 Accurate mass Q-TOF, que se encuentran en los distintos laboratorios.

Estos equipos deben estar adecuadamente mantenidos, para que los resultados que ofrezcan sean fiables, más aún, teniendo en cuenta que se trata de aparataje usado por diversos grupos de investigación, por lo que un mal funcionamiento de estos equipos repercutiría en varios de los proyectos que se están llevando a cabo.

Por todo lo anterior aparece la necesidad de un mantenimiento especializado de dichos equipos.

2.- JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS

La Universidad no posee los medios propios, ni personales ni técnicos, para la realización del objeto del contrato, dado que se requiere un conocimiento específico de cada uno de los aparatos, sus condiciones de mantenimiento y sus posibles reparaciones, que excede, con mucho, de los conocimientos y habilidades requeridos para un mantenimiento habitual.

Asimismo, dado el grado de conocimientos y especialización necesarios para el mismo, no procede la ampliación a esos efectos de los medios de la Universidad, resultando más eficiente la contratación de especialistas externos.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma electrónica,

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

(Nombramiento por Acuerdo del Rector UAH de 25 de marzo de 2022.

Competencias delegadas por Resolución del Rector UAH de 29 de marzo de 2022,

BOCM nº 94, de 21 de abril de 2022, modificada por Resolución del Rector UAH de 31 de mayo de 2022,

BOCM nº 136, de 9 de junio de 2022)

F. Javier de la Mata de la Mata

Código Seguro De Verificación	gSxPSv0kER3R2o52e4smMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	10/01/2023 11:47:28
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/gSxPSv0kER3R2o52e4smMg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

